

## ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

EUSKO ALKARTASUNA con C.I.F G 01035062 y domicilio fiscal en la calle San Prudencio, 3 de Vitoria-Gasteiz (Araba), se constituye como Partido Político con fecha 06 de Octubre de 1986 y fue inscrito en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio del Interior con fecha 10 de Octubre de 1986, tomo II, folio 19 del libro de inscripciones.

## BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptadas y recogidas en la legislación vigente, de forma que expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

## NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

### 1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el Plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

ELEMENTO	% AMORTIZACION
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones informáticas	20

### 2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste histórico, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de manera sistemática y racional en función de la vida útil de cada bien y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pueda afectarles. Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la empresa lleva a cabo en los elementos del inmovilizado material se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los coste de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponga un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

ELEMENTO	% AMORTIZACION
Edificios y otras construcciones	2
Mobiliario	20
Equipos proceso Información	20

3. **Inversiones inmobiliarias.** Se califican como tal los inmuebles del inmovilizado material que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas.
4. **Permutas.** Les resultarán aplicables los criterios previstos en la norma 2ª de la segunda parte del Plan General de Contabilidad.
5. **Instrumentos financieros.** Los activos financieros y pasivos financieros se han registrado y valorado conforme a las normas de valoración números 8 y 9 del PGC 2008.
6. **Existencias.** Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. En este caso en la entidad no hay existencias iniciales ni finales por lo que las existencias del ejercicio ascienden a 0 €.
7. **Impuesto sobre beneficios.** Entidad parcialmente exenta (Art.120 a 122, Norma Foral 24/1996 del impuesto sobre sociedades). Así mismo de conformidad con el apartado 2 del artículo 121 de la Norma Foral 24/1996 del Impuesto sobre sociedades, tratándose de un partido político quedan exentos los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y los rendimientos procedentes de sus explotaciones económicas, y estas rentas exentas no estarán sometidas a retención ni a ingreso a cuenta.
8. **Ingresos y gastos.** Se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
9. **Subvenciones, donaciones y legados.** Se clasificarán y valorarán conforme a los criterios recogidos en la norma 18ª de la segunda parte del Plan General de Contabilidad.
10. **Gastos de personal.** Se aplicará la norma 16ª de la segunda parte del Plan General de Contabilidad.

**BALANCE DE SITUACION****ACTIVO****+ INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado Intangible	105.912,30 €	----		105.912,30 €
Inmovilizado Material	5.720.949,57 €	----		5.720.949,57 €
Inversiones Inmobiliarias				
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>5.826.861,87 €</b>	<b>----</b>		<b>5.826.861,87 €</b>

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am.Acum.Inm.Intang.	-105.912,30 €	---	---	-105.912,30 €
Am.Acum.Inm.Mater.	-1.863.619,13 €	-109.358,74 €	---	-1.972.977,87 €
Am.Acum.Inv.Inmob.				
<b>TOTAL AM.ACUM.</b>	<b>-1.969.531,43 €</b>	<b>-109.358,74 €</b>	<b>---</b>	<b>-2.078.890,17 €</b>

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
VNC Inm.Intang.	0,00 €	-	---	0,00 €
VNC Inm.Mater.	3.857.330,44 €	-109.358,74 €		3.747.971,70 €
VNC Inv.Inmob.				
<b>TOTAL V.N.C</b>	<b>3.857.330,44 €</b>	<b>-109.358,74 €</b>		<b>3.747.971,70€</b>

En este ejercicio (2016), no ha habido incremento de inmovilizado alguno.

**+ INVERSIONES a LARGO PLAZO en:**

- SOCIEDADES PARTICIPADAS
- ACTIVOS FINANCIEROS

	2016	2015
Participación en otras empresas	2.008.493,49 €	2.008.493,49 €
Valor renta fija	2.728,01 €	2.730,12 €
Fianzas constituidas	721,20 €	721,20 €

**+TESORERIA**

Este ejercicio se han incorporado a la contabilidad, 6 cuentas bancarias: 1 de Bankoa (Gasteiz), 2 de Laboral kutxa (Azkotia y Barakaldo) y 3 de Kutxabank (Deba, Zumaia y Mutriku), pertenecientes a las organizaciones locales del partido (entre paréntesis) y que no estaban recogidas con anterioridad. Estas cuentas se han contabilizado contra el patrimonio neto.

**PASIVO****+PASIVOS FINANCIEROS**

## ANOTACIONES:

- Con fecha 15/11/2016, CAIXABANK nos concede una cuenta de crédito por un valor máximo de 120.000,00 euros y con vencimiento 15/02/2017.

-Por otro lado, con fecha 01/07/2017, se cancelará anticipadamente el préstamo que teníamos suscrito con Caixabank,. El importe inicial concedido fue de 600.000,00 euros y su vencimiento final era el 01/02/2020.

- Con fecha 05/12/2016, se recibe una demanda de juicio ordinario por parte de la entidad BBVA, en relación a los créditos que nos fueron concedidos años atrás(1986/89-1990) por el Banco de Comercio de Bilbao y Donostia.

**DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO (LARGO+CORTO PLAZO)**

	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
<b>Deudas con entidades de crédito (LARGO+CORTO PLAZO)</b>	981.136,09 €	960.131,04 €

<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	<b>Saldo 31-12-2016</b>	<b>Amortizado 2016</b>	<b>Intereses 2016</b>
Caixabank 858314-65	149.810,71 €	46.214,34 €	1.979,93 €
BBK	718.565,03 €	45.540,96 €	4.678,71 €
Caixabank (poliza de crédito)	112.760,35 €	-----	-----

<b>TOTAL</b>	981.136,09 €	91.755,30 €	6.658,64 €
--------------	--------------	-------------	------------

La distribución de las deudas con entidades de crédito a fecha 31/12/2016, entre el largo y corto plazo, es la siguiente:

<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	<b>DEUDA A LARGO PLAZO a 31/12/2016</b>	<b>DEUDA A CORTO PLAZO a 31/12/2016</b>	<b>Saldo 31-12-2016 (LARGO+CORTO)</b>
Caixabank	103.221,64 €	46.589,07 €	149.810,71 €
BBK	672.065,03 €	46.500,00 €	718.565,03 €
Caixabank (Cuenta crédito)	-----	112.760,35 €	112.760,35 €
<b>TOTAL</b>	<b>775.286,67 €</b>	<b>205.849,42 €</b>	<b>981.136,09 €</b>

-----

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD/CUENTA DE RESULTADOS**

### **+GASTOS**

Como se indicó en la Memoria del ejercicio 2014, los gastos de personal de las diferentes organizaciones regionales y la mayoría de los gastos de explotación (suministros, servicios exteriores, tributos, y otros gastos de gestión corriente) de las diferentes sedes municipales (alkartetxes, sedes ejecutivas regionales) se han ido centralizado en la contabilidad de la ejecutiva Nacional del partido.

### **+INGRESOS**

#### **FINANCIACION PUBLICA**

El total percibido durante el año 2016 bajo el concepto “financiación pública” ascendió a 942.720,66 euros, de los cuales 9.812,00 euros se percibieron directamente del Gobierno Vasco, como subvención autonómica para gastos de funcionamiento ordinario de Gazte Abertzaleak (juventudes de EA) y el resto 932.908,66 euros se percibieron a través de las coaliciones Bildu, Amaiur y EH Bildu Coalición y Federación.

#### **FINANCIACION PRIVADA**

En relación a la financiación privada del partido, tanto las cuotas de afiliación como las aportaciones de los cargos públicos han sido ingresadas en las cuentas bancarias específicas. También se recogen las aportaciones de los afiliados para hacer frente a los gastos ocasionados por la celebración de los 2 eventos principales del partido, Aberri Eguna y Alkartasun Eguna.

Respecto a los Ingresos por Donaciones, por un lado tenemos las donaciones imputados al ejercicio actual (24.045,64 euros), que se corresponden con el 2% del valor neto de un inmueble donado en 2010 (Erandio) y del donado en 2015 (Gure Etxea).

#### **OTROS INGRESOS**

El apartado “otros ingresos”, recoge principalmente los ingresos por alquileres de algunos alkartetxes propiedad del partido.

---

San Sebastián-Donostia, a 30 de Junio de 2017.